



## Experiencias MAYORES

### **PERSONALIZA TU AVENTURA**

*Te invitamos a hacer de tu viaje una experiencia única. Con la nueva modalidad Experiencias Mayores del programa Vacaciones Tercera Edad, podrás viajar a destinos dobles y personalizar parte de los componentes del paquete turístico. ¡La libertad es tuya!*

### **QUÉ INCLUYE EXPERIENCIAS MAYORES**

*Personaliza tu experiencia turística y escoge componentes de tu viaje. Experiencias Mayores ya entrega algunos, con la que parta tu aventura:*

- Transfer Aeropuerto -Hotel-Aeropuerto.
  - Traslado aéreo o bus (según corresponda).
  - Tasas de embarque en caso de ser aéreo.
  - Alojamiento en base a habitación doble con desayuno incluido
  - Guía turístico acompañante.
  - 2 Experiencias en el destino.
  - Seguro de asistencia en viaje
- ¡Ten la libertad de elegir a tu medida el resto de componentes de tu viaje!*

### **EXPERIENCIAS MAYORES NO INCLUYE**

- No considera almuerzo ni cena.
- Tour Opcionales.



### **REQUISITOS PARA VIAJES NACIONALES**

- Ciudadanos chilenos o extranjero s residente permanente, a contar de los 55 años.
- Jubilados, pensionados o montepiados de cualquier sistema previsional, aún cuando sean menores de 55 años.
- Personas con capacidad disminuida, mayores de 18 años. Viajan individualmente o acompañado por una persona que les facilite el acceso a todas las actividades del viaje.
- Cada beneficiario titular puede viajar hasta con 3 acompañantes, siempre que sean mayores de 18 años y paguen los mismos valores subvencionados.
- Chilenos residentes en el extranjero, que cumplan con alguno de los requerimientos anteriores.
- Extranjeros contemplados en convenios de intercambio, acuerdos de colaboración, u otros, firmados por Sernatur (sin importar la nacionalidad).
- Cada beneficiario titular de cupo regular podrá ir acompañado hasta de 3 personas, las que deberá ser mayores de 18 años y que tendrá los mismos derechos y obligaciones que el beneficiario titular.

### **REQUISITOS PARA VIAJES INTERNACIONALES**

- Ser ciudadano chileno o extranjero mayor de 55 años.
  - Ser ciudadano chileno o extranjero que sea jubilado, pensionado o montepiado de cualquier sistema previsional y ser mayor de 18 años, aun cuando no se alcancen los 55 años de edad.
  - Ser ciudadano chileno o extranjero mayor de 18 años y presentar alguna capacidad disminuida.
- Ser extranjero contemplado en convenios de intercambio, acuerdos de colaboración u otros similares que haya firmado Sernatur (sin importar la nacionalidad).



- Además, cada beneficiario titular de cupo internacional podrá ir acompañado de una persona, la que deberá ser mayor de 18 años y que tendrá los mismos derechos y obligaciones que un beneficiario titular.
- Cuando el acompañante sea extranjero y no cuente con residencia permanente, no tendrá derecho al aporte o subsidio estatal. Asimismo, no se le podrá cobrar más que el valor total del paquete, a excepción de que acompañe a un beneficiario chileno residente en el extranjero.

### **CÓMO PAGO MI VIAJE EXPERIENCIAS MAYORES**

- Tarjetas: Bancarias y comerciales de débito o crédito autorizadas por la plataforma de pago disponible



# Experiencias MAYORES

¿Más información?, contáctanos:



600 600 60 66 (Turismo Atiende)



+56 9 9458 0453 (Turismo Atiende)



800 397 070 (Novojet)



@SernaturVTE



[www.vacacionesterceraedad.cl](http://www.vacacionesterceraedad.cl)